



EL INTENDENTE DE LA PLATA, JULIO GARRO, NO ATIENDE LOS RECLAMOS DE ORDEN ALIMENTARIO DE LAS Y LOS ARTISTAS DE LA CIUDAD

Después de trajinar durante mucho tiempo en vano por los despachos de distintos funcionarios del área de cultura pidiendo una solución, depositamos la responsabilidad de resolver definitivamente nuestra acuciante situación económica en la persona del intendente Julio Garro, representante máximo del Ejecutivo municipal que conduce desde hace casi 5 años.

La Municipalidad nos adeuda \$1.800.000 en salarios por trabajos realizados por actrices y actores durante el año 2019.

En este tiempo tan complicado que nos toca vivir por la crisis sanitaria provocada por el avance del Corona Virus, con trabajos escénicos suspendidos por el cierre preventivo de teatros, sin poder dar clases en espacios dónde se realizan talleres de actuación, y sin posibilidad de realizar funciones callejeras, no saldar está antigua deuda con nuestras y nuestros trabajadoras y trabajadores se torna una situación insosteniblemente precaria y hasta un castigo incomprensible.

La Cultura igual que el Trabajo, es un Derecho Humano. Atentar contra un derecho laboral como es el salario de sus trabajadoras y trabajadores es atentar contra la Cultura. Por lo tanto es no respetar Derechos Humanos.

Exigimos una resolución inmediata de este conflicto y la finalización del maltrato al que estamos siendo sometidos.

**DELEGACIÓN LA PLATA SEC. DE INTERIOR CONSEJO INTEGRAL
ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ACTORES**